





PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN



Miércoles 01 de mayo de 2024



Ocho Columnas



Primeras Planas



Poder Judicial de la Federación



Información General



Columnas Políticas



Cartones

Ocho Columnas

JUEZ LIBERA A HERMANO DE EL MENCHO Luego de que un juez federal ordenara la liberación de Abraham Oseguera Cervantes Don Rodo y su consecuente salida del penal de máxima seguridad El Altiplano, el Gobierno federal arremetió en contra del Poder Judicial al acusan que el juzgador favoreció al presunto criminal. **EJECUTAN A PACIENTE EN HOSPITAL EN MORELOS** La violencia en Morelos está imparable. Ayer, un comando irrumpió en un hospital privado de Cuernavaca, Morelos, para rematar un hombre que había sido baleado el **REF**RMA sábado y que se encontraba en el área de terapia intensiva, confirmaron autoridades ministeriales. Otra persona resultó herida. La víctima fue identificada como Javier Abarca, de 23 años de edad, quien fue ingresado por sus familiares el sábado 27, tras sobrevivir a un ataque armado. **CRIMEN ESTABLECE IMPUESTO POR LITRO A GASOLINEROS** Apatzingán.- En este municipio nadie parece escapar de las extorsiones del crimen organizado. Las 19 gasolinerías que operan en la cabecera municipal y sus alrededores están obligadas a pagar un peso por cada litro de combustible vendido cada uno de los **EL UNIVERSAL** dos grupos criminales que disputan esta zona de la Tierra Caliente. Los Viagras y Los Templarios. "De lo contrario, ya conocemos las consecuencias", reconoció un hombre del sector que pidió anonimato por seguridad. **COSTARÁ 130 MDP FONDO DE PENSIONES** El Fondo de Pensiones para el Bienestar costará 130 mil millones de pesos en los siguientes diez años, señaló Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda. En conferencia, **EXCELSIOR** adelantó que este Gobierno dejará listos 60 mil millones de pesos para que la bolsa inicie operaciones, recursos que se obtendrán de las cuentas inactivas de las afores, la venta de activos del Gobierno y ahorros presupuestales. REPROCHES, LÁGRIMAS Y MUCHOS PENDIENTES AL CIERRE DEL ORDINARIO El periodo ordinario de sesiones del Congreso llegó a su fin entre reclamos de la **MILENIC** oposición por los múltiples temas pendientes, como los nombramientos en organismos autónomos, satisfacción de la 4T por un trabajo "productivo" y hasta lágrimas, como las del petista Gerardo Fernández Noroña, por el cierre del ciclo cameral. SENADO VIOLA CONSTITUCIÓN Y APRUEBA 35 LEYES IMPUGNADAS ANTE SCJN Al final del trabajo ordinario de la Cámara de Senadores que finalizó este martes, los legisladores se hicieron notar por violar en 48 ocasiones la Constitución, al aprobar 35 leyes impugnadas ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), dejar sin unomasuno nombramientos a siete instituciones del Estado, incumplir con sus obligaciones de transparencia, negarse a emitir tres leyes ordenadas por la Carta Magna y tener bancadas de un partido político inexistente o con menos de cinco integrantes. CONSEJERA CLAUDIA ZAVALA, "EMPLEADA DE LA DERECHA" El Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) sostuvo que la consejera electoral Claudia Zavala Pérez, integrante del Consejo General del Instituto Nacional Electoral **ContraRéplica** (INE), está a favor del bloque conservador y en contra del bloque de la "Cuarta Transformación". Esto a partir de las posiciones que ha adoptado en la discusión de

temas que lo inmiscuyen a él o Morena.

Ocho Columnas

EL FINANCIERO	HOY NO SE PUBLICÓ
●LaJornada	HOY NO SE PUBLICÓ
❷ EL ECONOMISTA	HOY NO SE PUBLICÓ
El Sol de México	HOY NO SE PUBLICÓ
CRÓNICA.	HOY NO SE PUBLICÓ
Indigo	HOY NO SE PUBLICÓ
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	HOY NO SE PUBLICÓ
La Raz ón	HOY NO SE PUBLICÓ
DIARIO DE MÉXICO	HOY NO SE PUBLICÓ



FALLAS EN EL COVID MATARON A 300 MIL

NATALIA VITELA

La mala gestión de la pandemia
de Covid causó la muerte de
casi 300 mil personas, según el
reporte de la Comisión Independiente de Investigación sobre la
Pandemia en hébico.
Los resultados del informe "Aprender para no Repeti",
coordinado por el doctor Jaime
Sepúlveda, en México señala que
se registraron 808 mil 619 muertes, de las cuales 297 mil 149 se
atribuyen al mal manejo de la
pandemia.
Un grupo de expertos consideró que 36 por ciento de los
fallacimientos (297 mil 149 per
adecuada atención.
"En los hospitales, las directrices para la atención de los
pacientes fueron poco claras, el
personal inspíciente y el equipo
de protección tardio y de baja
calidad", reportó la comisión.
El informe destaca que el
60 por ciento de los presonal inspíciente.

acudió a consultorio y farmacias privadas y fue un territorio mal regulado, donde recibieron malas privadas y fue un territorio mal regulado, donde recibieron malas recomendaciones y medicación.

Además, la campaña "Que de desenva de la mala de la final de l

HOY NO CIRCULAN Para hoy miércoles festivo se activó la FASE 1 DE CONTINGENCIA AMBIENTAL

0 y 00



Muere Paul Auster Una luminaria de las letras de EU, ganador del Premio Principe de Asturias en 2006, falleció a los 77 años. CULT. (PÁG. 13)

44 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,074 \$ 30.00

C MÉXICO

Rematan a hombre que estaba en terapia intensiva

Ejecutan a paciente en hospital en Morelos

Irrumpen en clínica, amagan a médicos asesinan a sujeto baleado el sábado

BENITO JIMÉNEZ

La violencia en Morelos está

La violencia en Morelos está imparable.

Ayer, un comando irrumpió en un hospital privado de Cuernavaca, Morelos, para rematur a un hombre que habas ido baleado el sábado y que se encontraba en el área de terapia intensiva, confinenciales. Otra persona resultó herida.

La víctima fue identificada como Javier Abarca, de 23 años de edad, quien fue ingresado por sus familiares el sábado 27, tras sobrevivir a un ataque armado.

La irrupción desattó pánico en el personal médico y de enfermería, así como en re familiares de pacientes y se reportó a los servicios de emergencia poco después de las 5:00 horas en el Hospital sona de Teopanzolco.

Se indicó que mientras unos sujetos amaganon al personal de vigilancia y médicos de gaurdia del hospital, otros llegaron hasta donde se encontraba la victima y le dispararon.

En el ataque, otro hom-

se encontraba la víctima y le dispararon.
En el ataque, otro hombre que se encontraba con Abarca, de nombre César, resultó herido.
Versiones preliminares refieren que los sujetos llegaron embozados y en dos camionetas.

garon embozados y en dos camionetas. Personal de la Unidad Especializada en la Escena del Crimen y el Fiscal de Mo-relos, Uriel Carmona, acudie-ron al sitio para realizar el le-



rue rematado y otro quedo her vantamiento legal del cuerpo e iniciar las investigaciones. Elementos de la 24 Zona Militar, de la Secretaria de mandifiar, de la Secretaria de Seguridad Pública (CES), desplegaron un operativo de búsqueda de los attacantes. Desde el pasado fin de semana, en Cuernavaca han aparecido decenas de mantas atribuidas a la organización cana, en las que advierte que ahora la plaza es suya.

El pasado lunes, a plenaluz del día, fue asesinado un presunto lugarteniente del grupo criminal de Abel Maya, identificado como "El Migua, identificado como "El Migua El Suito fue acribillado el migua por el migua de la como de la como "El Migua El Suito fue acribillado el migua de la como de

Maya, identificace.

Mirris".

El sujeto fue acribillado

cuando llegaba a una plaza comercial en la avenida San Diego, en la capital del estado. Morelos se convirtió en la segunda entidad más vio-lenta del País con una tasa de 20,45 victimas de homicidio doloso por cada 100 mil ha-bitantes.

doleso por cada 100 mil ha-bitantes.

El año más sangriento fue 2023, cuando se repor-taron mil 303 casos, es decir, 35 personas asesimadas al día. Además, el periodo del Gobernador morenista Cuau-htemos: Blanco (actualmente con licencia y en busca de con licencia y en busca de el major número de homici-dios dolosos en el estado con 5 mil 653 casos, de octubre de 2018 a marzo pasado, un pro-medio de 2.8 asesinatos al día.

'Obispo no puede hablar'

CHILPANCINGO.- El Obispo emérito de la Diócesis Chilpancingo-Chilapa, Salvador Rangel, aún no logra hablar porque sus captores le suncia que aún lo mantiene adormitado, dijo su abogado Pedro Martinez.

"Está estable. La sustancia que le suministraron tardará tres dias paraque le salga del cuerpo, por lo que hasta el momento no hemos podido platicar con el?", señaló Martinez.

"Está estable. La sustancia que les aministraron terdará tres dias paraque les alga del cuerpo, por lo que hasta el momento no hemos podido platicar con el?", señaló Martinez en el prelado afirmó que una vez que se encuentre en buenas condiciones de salud podrá acudir a la Fiscalia General del Estado para que rinda su declaración ministerial.

Martínez comentó que hasta ahora no existen indicios de que a comenta de morta de sus tarjetas bancarias.

El Gobernador interino de Morelos, Samuel Salgado, indicó que según la Fiscalia de Guerrero aún no hay indiciós que confirmen el secuestro del Obispo.















Necesita 130 mil mdp fondo de pensiones

En su primera década, el nue-vo Fondo de Pensiones del Bienestar requerirá 130 mi millones de pesos y el actual Gobierno prevé aportar só lo unos 60 mil millones de pesos con la venta de acti-vos, ahorros presupuestales y cuentas inactivas en Afores, explicó Gabriel Yorio, subse-

cretario de Hacienda.

"Lo que ha pedido el Presidente (AMLO) es que prefondeemos la mitad de este
fondo. El costo que se prevepara los siguientes 10 años en
el acumulado es de 130 mil
millones de pesos, y noscuros
companyos de la millones de pesos, y noscuros
de companyos de la millones de 150 millones de 150 millones
de 60 mil millones.

"Con venta de algunos activos en el Gobierno federal y
ahorros en líneas presupuestales", dijo en la presentación
del Informe Trimestral de

Finanzas Públicas federales.
Este fondo se alimentará también con recursos de
touentas inactivas por más de
10 años de las Afores, que son
reclamables si después las
quieren reclamables si después las
quieren reclamables si después las
quieren reclama puntualizo.
Ten decreto por de que se
con decreto por de que se
reclama de la companio de la rederación, con lo que
hoy 1 de mayo entra en vigor
y el Ejecutivo tendrá 60 días
para constituir el respectivo
fideicomiso en Banxico.



DESALOJO **EN COLUMBIA**

NY. Policías antidisturbios irrumpieron anoche en un edificio de la Universidad de Columbia, tomado por manifestantes propalestinos, y arresta-ron a decenas de personas. INTER. (PÁGINA 11)

HOY NO CIRCULAN HOLOGRAMAS O Y OO CON ENGOMADO ROJO, 1 CON TERMINACIÓN 1, 3, 4, 5, 7 Y 9, Y LOS 2



POLICÍA DETIENE A CENTENAR DE MANIFESTANTES PROPALESTINOS

ción de la Universidad de Columbia, la policía de Nueva York entró anoche en el campus para arrestar a los manifestantes propalestinos que se atrin-ron en el edificio Homilton del campus; hubo un centenar de detenidos, que podrían ser acusados de allanamiento y hasta secuestro. | MUNDO | A17

Ecuador debe pagar por asalto, exige México en La Haya

Delegación demanda que se adopten medidas para proteger la embajada, así como los archivos que resquarda

La Haya. — México fue claro en su argumentación ante la Corte Internacional de Justicia (CLI): Ecuador cruzó los limites con el asalto a la embajada en Quito, el 5 de abril. y debe pagar las consecuencias.

Alejandro Celorio, quien encabeza la delegación mexicana, dijo a EL UNIVERSAL, presente en la primera audiencia, que "no sólo tenemos la altura moral, sino que la fuerza del derecho internacional está con nosotros", en su denuncia por la irrupción de las fuerzas ecuatorianas para sacar al ecvicepresidente Jorge Glas, acusado en el país sudamericano de corrupción.

En la audiencia sobre las medidas cautelanes que exige México, Celorío reclamó que se proteja a la embajada y los archivos ahiguardados, al expresar su desconflanza respecto al gobierno ecuatoriano.

La delegación de Ecuador, encabezada por juristas internacionales, presenta hoy su respuesta a los señalamientos mexicanos, independientemente de que interpuso su propia demanda ante la CLI.

| MUNDO | A16

Crimen establece impuesto por litro a gasolineros

En Apatzingán, Michoacán, Los Templarios y Los Viagra cobran un peso cada uno por litro de combustible vendido

CARLOS ARRIETA Corresponsal

Apatzingán.— En este municipio nadie parece escapar de las extor-

nadie parece escapar de las extor-siones del crimen organizado.

Las 19 gasolinerias que operan
en la cabecera municipal y sus al-rededores están obligadas a pagar un peso por enda litro de combus-tible vendido a cada uno de los dos grupos criminales que disputan esta zona de la Tierra Caliente, Los Vagaras y Los Templarios.

"De lo contrario, ya conocernos las consecuencias", reconoció un hombre del sector que pidió el ano-minato por seguridad.

Agregó que toda la gente de

Economía registra débil crecimiento de 0.2%

El avance del Producto Interno Bruto (PIB) quedó por debajo de lo esperado por analistas en el primer trimestre del año, indican datos preliminares del Inegi

tor industrial de enero

| CARTERA | A23

- Moreroro: transporte público, polleros, tiendas de conveniencia y mercados.

Apatzingán sabe que "pagamos una cuota que sale de nuestros bol-sillos y que le tenemos que dar se-mana tras semana, mes con mes" a los grupos criminales. Los empresarios gasolineros no

dieron detalles de los montos de venta y lo que pagan de extorsión al mes. Sin embargo, una gasolinería promedio tiene tres tanques de combustible uno de Magna de 80 mil litros, otro de Premium, de 60 mil, yotro más de diesel, de 60 mil. Sólo de esos tanques la "cuota" se-ria de 200 mil nesos nera cada hansolo de esos tanques la "cuota" se-ria de 200 mil pesos para cada ban-da delictiva, un total de 400 mil pe-sos en extorsiones.

GOBERNADOR CUESTIONA SECUESTRO DE OBISPO

ESTADOS | A15



REUNIÓN DE DESPEDIDA

GELATINA EN MANO, HACEN FILA PARA SER **RECIBIDOS POR AMLO**

El Presidente sostavo un encuen-tro en Palación Nacional con legis-ladores de Morena, Verde y PL-el que les agradació el respaldo a sus reformas y pidió continuar con la transformación sin titubeos. An-tes de la reunión, hicieron filia para ser recibidos por el Mandatario y mientras esperaban comieron ga-tatinas en la calle. (a 110)

Buscadoras hallan en la CDMX crematorio ilegal

ALELHÍ SALGADO, AMALIA ESCOBAR Y DAVID FUENTES

Madres buscadoras encontraron un

Madres buscadoras encontraron un crematorio clandestino en la Ciu-dad de Mécico, en los limites de las acladías Tilhaus e Ezrapalpas. Ceci Flores, de las Madres Busca-doras de Sonora, difo a este diario que hallaron restos de niños, muje-nes y perros, filhetas, ropa, cruden-ses y perros, filhetas, ropa, cruden-de mujeres. "Había cientos de osa-

mentas. No subimos la redes socia-les) que encontramos los restos de un bebé, porque nos los robaron". Explicó que, a través de una lla-mada anónima, les dieron a conocer 14 puntos en donde posibemente había restos de desaparecidos. Se-fualó que se sintieron amederatadas ytuvieron que salir del lugar, porque les tomaron fotos de sus rostros. La Fiscalia capitalina abrió una interestada de la capitalizado, gue de un equipo especializado, gue de un equipo especializado.



CULTURA

EL DATO

durante las laboes de búsque

Ven en decálogo de Xóchitl una lista de buenos deseos

DEJAN LIBRE A HERMANO DE *EL MENCHO*

OPINIÓN

AGE Caros Loret de Mola AGE Caros Loret de Mola ATÉ Mario Maldonado ATÉ Arre Paula Ordonica ATÉ Virgillo Rincon Salas ATÉ Jose Antonio Crespo ATÉ Sasaka Mino de Rivera ATÉ Majuel Aleman V





JOSÉ CARREÑO CARLÓN



DEA SE ABRE A LA CANNABIS

La agencia realizará una consulta para saber si clasifica a la mariguana como medicamento terapéutico por primera vez en 54 años. Global / 20

LA VIDA NACIONAL

ADRENALINA

PACHUCA 2
AMÉRICA 1
3-GLOBAL-2

ENCUENTRA

EXPRESIONES

DE LETRAS



PERIÓDICO DE



Casi 100 personas fueron detenidas luego de que policías de Nueva York usaron una plataforma para ingresar a la Universidad de Columbia con el fin de desalojar un edificio que fue tomado por estudiantes proGaza./20

GABRIEL YORIO: ES UNA PROYECCIÓN A 10 AÑOS

Costará 130 mil mdp fondo de pensiones

CON LAS CUENTAS inactivas de las afores y otros ahorros, el gobierno dejará listos \$60 mil mdp para el pago a jubilados, adelantó el subsecretario de Hacienda

El Fondo de Pensiones para el Bienestar costará 130 mil millones de pesos en los siguientes diez años, señalo Gabriel Yorio, sub-

en los siguientes diez años, señalo Gabriel Vorio, sub-secretario de Hacienda. En conferencia, adelan-tó que este gobierno deja-ral listos 60 mil miliones de pesos para que la bol-sa inicie operaciones, re-cursos que se obtendrán de las cuentas inactivas de las afores, la venta de acti-vos del gobierno y ahorros presupuestales. "Lo que quisiéramos es prefondear a la mitad y la otra mitad, pues lo que va a suceder es que durante los siguientes años se van a tener que ir haciendo las aportaciones", detallo el funcionario tedera. Al reconocer que falta establecer los mecanismos

La creación del fondo se publicó ayer en el *Diorio Official*.





El fideicomiso será creado por Hacienda en el Banco de México.

para transferir los recursos de las cuentas inactivas de las afores al fideicomiso, confió en que el método se haga público durante los

maga publico durante los meses siguientes. La expectativa, agre-gó, es asegurar que el fon-do tenga dinero de aquí a 2030 y luego alcanzar acuerdos entre el gobierno, empresarios y trabajadores

para seguir dotando de recursos al fideicomiso.

En otro tema, descarró
que haya un evento de estrés financiero en el primer
año de la siguiente administración, ya que México
está en una posición financiera y económica solida, yo
existe evidencia de algun tipo de desequilibrio
ni en la macroeconomía,
ni en la macroeconomía,
ni en las finanzas publicas.

"La percepción de los
inversionistas a nivel internacional es que México es un pais con un nivel
de endeudamiento bajo.
Esta percepción se está

de endeudamiento bajo. Esta percepción se está reflejando en un bajo ni-vel de riesgo país, con una alta demanda por activos mexicanos en los merca-dos internacionales y en la Inversión Extranjera Di-recta", aseguró Yorio.

DINERO
PRIMERA I PÁGINA 2

EXCÉLSIOR EN LOS ASCENSOS AL PODER





ORDEÑARON SU TARJETA AL MENOS DOS VECES

Grupo antisecuestros indaga caso de obispo

POR DAVID VICENTEÑO Y PEDRO TONANTZIN

Agentes de la Coordinación Nacional Antisecuestro se sumaron a la investigación sobre la desaparición de Salvador Rangel Mendoza, obispo de Chilpancingo-Chilapa, quien rue hallado en un hospital en Morelos. Rosa Icela Rodriguez, secretaria de Seguridad federal, señaló que en este caso no habrá impunidad. En tanto, Samuel Sore lo secretario de Gobierno de Morelos en chome de Morelos en como de Morelos en como de apora o habrá impunidad. En tanto, Samuel Sore lo secretario de Gobierno de Morelos en como de Morelos en como de Apora de Nay Indicios de un secuestro exprés, contrario a lo que afirman el abogado

del prelado y la Fiscalía

del prelado y la Fiscalía estatal.

Detalló que hubo dos retiros de cajeros automáticos con la tarjeta bancaria del obispo, uno en la mañana del sábado y otro en la tarde-noche. Antes de que se reportara su desaparición, agrego, el obispo se reunió en una pizzería con un trabajador del lugar.

Rangel Mendoza no ha podido declarar ni comunicarse con sus cercanos debido a que presenta somnolencia, probablemente debido a una sustancia que le suministraron sus presuntos captores, indicó el fiscal Uriel Carmona.

Denuncian hallazgo de un crematorio clandestino

Luego de un reporte de la buscadora Ceci Flores, la Fiscalía local abrió una carpeta de investigación para verificar si hay restos rumanos en una zona ent Iztapalapa y Tiáhuac. / 17



"Ecuador cruzó el límite", acusa México en La Haya





EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río Francisco Garfias Maria Amparo Casar

COMUNIDAD

HOY NO CIRCULAN:

4, 5, 7 y 9.

Los holograma 00 y 0, engomado



AFECTADOS, TRATAMIENTO Y ABASTO DE AGUA: INFORME

Cierran llave a inversión en infraestructura hídrica

POR ERNESTO MÉNDEZ

Aunque México registra una sequia desde 2019, que tiene a casi 80% del territorio nacional afectado por la falta de lluvias y escurrimientos, la llave del presupuesto en la Conagua se cerró para la inversión en infraestructura hidrica.

De acuerdo con un in-

ra hídrica. De acuerdo con un in-forme de la organización

México Evalua, en lo que va México Evalúa, en lo que va del sexenio, los recursos para este rubro cayeron 22%, lo que afecto el ritmo de crecimiento del tratamien-to, desinfección y abasto de agua potable.

"La seguía en la inversión hídrica reduce las capacidades del gobierno para garantizar el derecho humano al agua". alerta el analisis.

PRIMERA I PÁGINA 15

MILENIO

DIARIO*

NACIONAL Periodismo con carácter

MIÉRCOLES I DE MAYO DE 2024 815.00 - AÑO 25 - NÚMERO 8687

www.milenio.com



Martin Wolf "En puerta, década perdida en lucha contra la pobreza" - P. 20 Y 21





Héctor Aguilar Camín "El partido de AMLO y el PRIAN, escupiendo para arriba"-P.3

META 274 Otro periodo y nada de nombramientos en INAI, Tribunal, Ifetel y CNH; la 4T vio un "Congreso productivo" y para la oposición "este Senado le falló a México"

Reproches, lágrimas y muchos pendientes al cierre del ordinario

FERNANDO DAMIÁN Y LILIANA PADILI

El periodo ordinario de sesiones del Congreso llegó a su fin entre reclamos de la oposición por los múltiples temas pendientes, como los nombramientos en cameral, pacs. 413

organismos autónomos, satisfacción de la 4T por un trabajo "productivo" y hasta lágrimas, como las del petista Gerardo Fernández Noroña, por el cierre del ciclo cameral, pos syx.

Llama a "no confiarse"

Claudia se reúne con unos 700 científicos y académicos gasparvela-pag.7

Refutan a sus adversarios Xóchitl y Taboada ratifican que apoyos sociales siguen

L NAVARBO Y R. LÓPEZ-PAG, 6

Morena, Verde y PT apuntan a más de 50% de las "pluris plus"

ESTEBAN DAVID RODRÍGUEZ, CDMX

El PAN se perfila para tener 40 diputados plurinominales, el PRI 27 y el PRD ocho en la nueva Legislatura. PM. 8





Nueva York. La policía toma por asalto edificio de Columbia

Decenas de policías de Nueva York irrumpieron en un edificio tomado por estudiantes que exigen a la Universidad de Columbia cortar lazos financieros con Israel por el ataque a Gaza.

SRE: "precedente desconcertante"

México presentó alegatos en La Haya contra Ecuador, que "cruzó líneas" del derecho internacional y amenazó "la certidumbre legal". X. BETANCUR/AFP P. 144 E



Revelan hallazgo de fosas con restos humanos y ropa entre Iztapalapa y Tláhuac

EQUIPO MILENIO, COMX

La activista Ceci Flores dio a conocer el hallazgo desde el sitio a partir de denuncias de buscadoras en la capital. PM. 10 Dice que no hay pruebas Gobernador duda sobre el secuestro exprés al obispo

Adiós a Auster, el más neoyorquino de los escritores

El novelista y autor de libros cinematográficos publicó el título Baumgartneren 2023 VICENTE GUTTÉRREZ Y ETE - PAG. ZI





TUZOS ELIMINA, OTRA VEZ, AL AME



NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2513 / MIÉRCOLES I DE MAYO DE 2024















JUEZ LIBERA ALERMANO DE EL MENCHO

EL GOBIERNO FEDERAL ARREMETIÓ CONTRA EL PODER JUDICIAL, AL ACUSAR QUE EL JUZGADOR FAVORECIÓ AL PRESUNTO CRIMINAL DETENIDO LA SEMANA PASADA

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ E IVÁN E. SALDAÑA/P4





CONTRA REPLICA.mx CONTRA REPLICA No. 1453 / Año 05 / Martes 01 de Mayo de 2024, EJEMPLAR GRATUITO MON 1453 / Año 05 / Martes 01 de Mayo de 2024, EJEMPLAR GRATUITO MON 1453 / Año 05 / Martes 01 de Mayo de 2024, EJEMPLAR GRATUITO

Consejera Claudia Zavala, "empleada de la derecha"

FRANCISCO MENDOZA NAVA

El lider morenista Mario Delgado acusa a la funcionaria electoral; "queremos un INE imparcial", dice Reclama que censuró con "pretexto estúpido" spot de Claudia Sheinbaum sobre nuevos programas sociales

Exhibe que la comisión de quejas, que preside Zavala, avaló spots del PAN y son sobre guerra sucia. Pág. 4

"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR. Presidente de México
LA CONSEJERA CLAUDIA ZAVALA ESTÁ A FAVOR DEL BLOQUE CONSERVADOR Y
CONTRA LA 4T... ES CAPAZ DE MENTIR"



Agentes de la policia de Nueva York, EU, con equipo antidisturbios irrumpieron en un edificio de la Universidad de Columbia, donde los estudiantes propalectinos están atrincherados y han instalado un campamento. Los estudiantes de este campus fueron de los primeros en abrazar el movimiento, Más demil universitarios ya han sido detenidos, mientras EU y Reino Unido presionan a Hamas para aceptar propuesta "generosa" de paz Israeli. AFP. Pág. 14

▶ JUEZ MULTA A TRUMP POR ULTRAJE AL TRIBUNAL DE NUEVA YORK P.15

CLAUDIA LLAMA A ACADÉMICOS A "DAR SALTO CUALITATIVO" P.5



CLAUDIA SHEINBAUM / 4T

La participación y compromiso de los científicos humanistas será importante en mi gobierno para
que México logre consolidarse como
una potencia educativa y científica*

"PROGRAMAS SOCIALES SIGUEN": XÓCHITL Y TABOADA

PRI Y PAN PIDEN A MÁYNEZ DECLINAR; "LOS VEO DESESPERADOS", LES DICE P. 5

JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ / MC Aceptaria declinación en mi Javor, siempre y cuando Marko Cortés y 'Alito' renuncien a sus pluris"

DUDAN DE SECUESTRO A OBISPO; SE ACLARARÁ: ROSA ICELA P. 6



CORTE AVALO LIBERACIÓN DE HERMANO DEL 'MENCHO', TRANSPARENTAN P. 6















PRISIÓN PREVENTIVA

Amparan a Israel Vallarta para revisar su detención (ContraRéplica)

En un reciente fallo judicial, un **Tribunal Federal** concedió un **amparo** a Israel Vallarta Cisneros, presunto líder de la banda de secuestradores *Los Zodiacos*. Instruyó una revisión exhaustiva sobre la justificación de su prolongada prisión preventiva, que se extiende ya por 18 años sin una **sentencia** definitiva. La decisión, comunicada por el **Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP)**, implica que otro **Tribunal** deberá pronunciarse acerca de la continuidad de su reclusión. El **IFDP**, en línea con los estándares de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, la Corte Interamericana de Derechos Humanos y las directrices del Comité contra la Tortura de la ONU, aboga por la modificación de la medida de prisión preventiva por una alternativa que no implique la privación de la libertad.

DELINCUENCIA ORGANIZADA

Falla a 4T intento por retener a capo (Reforma)

El Gobierno federal fracasó en su intento de retener en la cárcel a Abraham Oseguera Cervantes "Don Rodo", hermano del líder del *Cartel Jalisco Nueva Generación (CING*), luego de que la **Suprema Corte** le negó ayuda y Estados Unidos confirmó que no lo tiene en la mira. Rosa Icela Rodríguez, Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), detalló las gestiones realizadas para tratar de evitar la liberación del presunto narcotraficante, que ocurrió la madrugada de ayer. De entrada, la funcionaria arremetió contra el **juez Rogelio León Díaz Villarreal** por desestimar pruebas de la Fiscalía General de la República (FGR) y consideró que en cambio, se admitieron "indicios" y videos manipulados, aportados por la defensa. "El **juzgador** no tomó en cuenta las pruebas aportadas por la fiscalía, no las valoró adecuadamente, no dio tiempo suficiente a la representación social para conocer y desvirtuar las supuestas pruebas presentadas por la defensa del acusado". (*Milenio Diario*) (*ContraRéplica -espacio en primera plana-*) *Más información sobre el tema:* (Juez libera a hermano de *El Mencho/El Heraldo de México -nota principal-*) (*El Universal -espacio en primera plana-*) (*Reforma*) (*Reforma 2 -espacio en primera plana-*) (*Unomásuno -versión digital-*) (*Unomásuno 2 -versión digital-*) (*Metro*) (Se retuvo a Oseguera para evitar escarnio extranjero/*El Universal*) (Exhiben captura ilegal de familiar de *Mencho/Reforma*) (Gobierno pagará 50 mil pesos por retener a *Don Rodo/Excélsior*)

LEY DE AMPARO/PROGRESIVIDAD DE DERECHOS/PRINCIPIO DE RELATIVIDAD DE SENTENCIAS/CONCESIÓN DE SUSPENSIONES CON EFECTOS GENERALES/LEYES IMPUGNADAS

Reforma a amparo violenta acuerdos globales: ICC (Milenio Diario)

La Cámara Internacional de Comercio en México (ICC México) considera que la aprobación de la reforma a la *Ley de Amparo* violenta instrumentos internacionales como el Pacto de San José que tutela las "debidas garantías" judiciales. Se puntualizó que una manifestación específica de estas garantías es impedir que la duración del proceso judicial se traduzca en un daño grave para quien lo promueve. "Se hace un llamado a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** para que, una vez que lleguen a su ámbito las **acciones de inconstitucionalidad** de esta reforma, se vele por la seguridad jurídica de los mexicanos, así como del sistema económico", explicó. (*Excélsior*) **Más información sobre el tema:** (Contra la Constitución/Revista Vértigo) ("Fue una reunión de nostalgia"/Reforma)

LEY DE HIDROCARBUROS/REFORMA ENERGÉTICA

Difícil, ampararse contra reforma en hidrocarburos (Reforma)

La decisión de la **Suprema Corte de Justicia (SCJN)** de avalar la constitucionalidad de los artículos reformados en 2021 a la *Ley de Hidrocarburos* complicará la obtención de **amparos** para aquellos permisionarios que tengan alguna afectación con los actos aplicados. Julia González, consejera de la firma González Calvillo, dijo que la decisión de la **Corte** resultó sorpresiva, pues si bien no todos los cambios debían considerarse inconstitucionales, algunos otros requieren un mayor análisis para no afectar al sector. "La decisión de la **Corte** ahora complica la defensa de aquellos permisionarios que consideren tener alguna afectación, pues será difícil la obtención de un

amparo con el precedente que ha marcado la Corte. Más información sobre el tema: (<u>Tensión entre las empresas por la reforma del amparo y el aval a la Ley de Hidrocarburos/El País-versión digital-</u>)

CONVOCATORIA

Convocatoria/TEPJF (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Licitación Pública Nacional núm. Segunda TEPJF/LPN/004/2024.

COMBATE A LA CORRUPCIÓN

<u>Investigarían patrimonio de Rodríguez Mondragón en TEPJF por vínculos con PAN</u> (Unomásuno -versión digital-)

Las razones se justifican igual que las dudas, es por ello que debido a los múltiples nexos con políticos panistas del Gobierno de Felipe Calderón Hinojosa, han solicitado investigar la evolución financiera y patrimonial de **Reyes Rodríguez Mondragón, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, por presuntamente actuar sin objetividad e imparcialidad en el ejercicio de sus funciones. Fuentes cercanas a la dependencia aseguran que dicha investigación fue solicitada a través de una denuncia interpuesta en la **Sala Superior del TEPJF**, en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y al Servicio de Administración Tributaria (SAT).

DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN/NOMBRAMIENTOS PENDIENTES/OMISIÓN DEL LEGISLATIVO INAI suma 760 días incompleto (Excélsior)

El Pleno del INAI cumplió 760 días trabajando incompleto y un año con un mes desde que dejaron de ser cinco comisionados debido a la falta de nombramientos en el Senado, denunció ayer la comisionada Julieta del Río Venegas, al subrayar que la LXV Legislatura pasará a la historia por no haber logrado consensos para dichas designaciones. En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para *Imagen Radio*, recordó que desde agosto del año pasado, cuando la **Suprema Corte de Justicia** les concedió una **suspensión** para sesionar con menos integrantes, también ordenó a los senadores nombrar a los comisionados faltantes, pero éstos no lo hicieron.

REFORMAS LEGALES/DEBIDO PROCESO LEGISLATIVO

Reproches, lágrimas y muchos pendientes al cierre del ordinario (Milenio Diario -nota principal-)

El periodo ordinario de sesiones del Congreso llegó a su fin entre reclamos de la oposición por los múltiples temas pendientes, como los nombramientos en organismos autónomos, satisfacción de la 4T por un trabajo "productivo" y hasta lágrimas, como las del petista Gerardo Fernández Noroña, por el cierre del ciclo cameral... Otras 28 propuestas del Ejecutivo quedaron en comisiones, entre ellas las 20 iniciativas del 5 de febrero, por la imposibilidad de consenso con la oposición. Destacan las iniciativas presidenciales aprobadas por la 4T en la Cámara de Diputados y el Senado, que han terminado impugnadas por la oposición ante la **Corte**, como el caso de 17 ordenamientos avalados *fast-track*, y atropellos al proceso legislativo como el llamado "viernes negro", el 28 de abril de 2023, en un recinto alterno. **Más información sobre el tema:** (Dejan nombramientos a la nueva Legislatura/Excélsior) (Senado viola Constitución y aprueba 35 leyes impugnadas ante SCJN/Unomásuno -nota principal versión digital-)

NOMBRAMIENTOS DE MAGISTRADOS/OMISIÓN LEGISLATIVA

Desdeña Senado nombramientos. Heredan pendientes (Reforma)

El Senado de la República concluyó a ver el último periodo ordinario de sesiones de la Legislatura con más de una centena de nombramientos pendientes, entre ellos, 49 magistraturas electorales que serían responsables de calificar la próxima elección. De esas **magistraturas**, dos corresponden a la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**. Se trata de dos vacantes no cubiertas desde el 31 de octubre de 2023, cuando concluyeron sus periodos los magistrados José Luis Vargas e Indalfer Infante. Las otras 47 vacantes, seis **magistraturas** corresponden a **Salas Regionales del TEPJF** y 41 a Tribunales locales.

CASO AYOTZINAPA

Ayotzinapa. El Gil, el soplón que cuenta ahora con 12 guaruras (Milenio Diario -espacio en primera plana-)

Gildardo López Astudillo, uno de los líderes de *Guerreros Unidos* involucrado en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa y quien actualmente es testigo de la Fiscalía General de la República (FGR), es cuidado por 12 agentes de Servicio de Protección Federal hasta le han pagado por su colaboración... *Milenio* habló con tres fuentes diferentes cercanas a la investigación, quienes confirmaron que *El Gil* no se ha dado a la fuga y agregaron que no a todos los testigos de identidad reservada se les otorga protección. También dijeron que los padres de los normalistas han pedido verbalmente que *El Gil* sea nuevamente detenido por la desaparición de sus hijos. El 12 de marzo pasado, López Astudillo tramitó un **amparo** para no ser aprehendido.

PROTECCIÓN A DERECHOS LABORALES

Represalia (Revista Vértigo)

Siete elementos de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC) de Campeche, quienes contaban con un **amparo definitivo** para no sufrir represalias laborales, fueron dados de baja por la Comisión de Honor y Justicia de la dependencia. En un comunicado, la SPSC indicó que los cesados son los agentes Alejandro Grajales, Andoreni Clayderman, Rodolfo Uc, Candelaria Castillo, Emmanuel Aguirre, Atilano Estrada y Martín Naal, voceros de los uniformados desde el pasado 16 de marzo.

ELIMINACIÓN DE FIDEICOMISOS DEL PJF

Aplaza Cámara reformas de AMLO (Reforma)

La Cámara de Diputados dejó sin aprobar la mayoría de las 20 iniciativas que presentó el Presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 5 de febrero... Las 18 reformas constitucionales y las dos legales propuestas por el Presidente de la República cumplen 90 días el 4 de mayo. Si para entonces no han sido dictaminadas, se desechan y se dan como temas concluidos... En febrero pasado, el Ejecutivo federal envió al Congreso 20 iniciativas de reforma, entre ellas: Creación de un Fondo para financiar pensiones. Se propone fondearlo con los fideicomisos del **Poder Judicial**. **Más información sobre el tema:** (Rechaza Máynez 'mangoneo de vieja política'/Reforma)

AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIALES/DIVISIÓN DE PODERES

Casar presenta su nuevo libro (Excélsior)

La doctora en Ciencias Políticas, María Amparo Casar, presentó su libro titulado *Los Puntos sobre las íes*, cuyo contenido relata lo que a su parecer fueron los errores más evidentes de la administración lopezobradorista. En el Club de Industriales de Polanco, fue directa, y dijo que el Presidente Andrés Manuel López Obrador ha sido el artífice de una serie de equivocaciones que llevaron al país al deterioro... Detalló que el actual Gobierno cumple con todas las características de la última edición del Latinobarómetro donde cambian las reglas electorales, controlan el Poder Legislativo, capturan al **Poder Judicial**, amplían sus facultades, desaparecen los contrapesos institucionales, además de los sociales como sindicatos, empresarios y organizaciones de la sociedad civil, falseando la información. **Más información sobre el tema:** (Ven daño democrático en sexenio de AMLO/Reforma)

REVOCACIÓN DE CANDIDATURA

Perfilan en INE negar candidatura a Cabeza de Vaca (El Universal)

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) propuso rechazar la propuesta del PAN, que solicitó por segunda vez que Francisco García Cabeza de Vaca sea candidato a diputado federal, por la vía plurinominal. En la discusión que se llevó a cabo ayer martes se perfilaba no aprobar la propuesta de Acción Nacional, ya que el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** determinó que Francisco García Cabeza de Vaca no cumplía con los requisitos, ya que se encuentra prófugo de la justicia. (<u>Milenio Diario -espacio en primera plana</u>) (<u>Unomásuno -versión digital-</u>) Más información sobre el tema: (<u>Batea el INE a Morena</u>/El Heraldo de México)

PODERES JUDICIALES LOCALES

Poder Judicial aumentó empleos (El Heraldo de México)

Durante los últimos cuatro años y medio, el personal del **Poder Judicial del Estado de México (PJEdomex)** se incrementó casi 33 por ciento, al pasar de 4 mil 700 colaboradores a 6 mil 200, aseguró su titular **Ricardo Sodi**. En entrevista, el **magistrado presidente**, que concluye su periodo en enero del próximo año, destacó que dicho crecimiento no es suficiente, por lo que aumentar el número de colaboradores es el gran reto que dejará para su sucesor.

Estrenan red para apoyar periodistas (Excélsior)

Ante el contexto de ataques contra la prensa en México organizaciones civiles presentaron una red de apoyo para los periodistas... Parte de esta iniciativa es la *Guía para la Defensa Legal de Personas Periodistas*, elaborada por la asociación civil *Perteneces*, la cual proporciona herramientas para que los comunicadores enfrenten los riesgos jurídicos y los procesos judiciales que puedan surgir como consecuencia de su labor... El periodista Ricardo Raphael destacó que para la prensa es una oportunidad para actuar contra esta situación de acoso judicial e impulsar que **jueces** aborden estos casos desde perspectiva basada en la libre expresión.

Buscan hasta 50 años de prisión para profesor (El Universal)

TLALNEPANTLA, Estado de México.- Juan Manuel, quien fuera profesor de educación física del CCH Naucalpan, escuchó desde una de las vitrinas de seguridad de los **Juzgados del Poder Judicial del Estado de México** la solicitud del abogado de una alumna menor de edad, para que sea procesado por dos delitos de violación agravada, lo que podría derivar en una condena de más de 50 años de prisión.

OPINIÓN SOBRE EL PJF

Opinión/<u>Trascendió...</u> (Milenio Diario)

Que en la sede alterna de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** presidida por **Norma Piña**, en avenida Revolución, llamó la atención la presencia de Cuauhtémoc Blanco, gobernador de Morelos con licencia, quien buscó reunirse con cada uno de los **Ministros** que este martes se encontraban sesionando ahí. Y es que en los próximos días el **Tribunal** analizará una **acción de inconstitucionalidad** que impugna un decreto a través del cual se aprobó extender de dos a cuatro años el periodo de permanencia en el cargo de Jorge Gamboa Olea, presidente del Tribunal Superior de Justicia de la citada entidad.

Opinión/Clara Luz Álvarez (Reforma) "¿Soberanía satelital?"

Las candidatas a la Presidencia de la República han presentado propuestas en telecomunicaciones que -para muchas personas- son sólo áreas comunes (p ej. conectar desconectados); sin embargo, considero que por su propia naturaleza, las propuestas de campaña suelen ser genéricas. Aún así, las dos candidatas han mencionado a los satélites como parte de sus proyectos. Por otra parte, el 25 de abril de 2024, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** confirmó las facultades del Instituto Federal de Telecomunicaciones en materia satelital las de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes por cuanto hace a la capacidad satelital reservada al Estado (CSRE)... En este momento de la historia, ningún sentido tendría que México pretendiera tener una constelación propia de satélites de órbita baja (LEO), por la inversión que se requiere y porque desde hace décadas, México relegó lo satelital y ahora requiere reconstruirse, lo cual no se hace de la noche a la mañana...

Opinión/Guillermo Nieto (El Universal -versión digital-) "El cannabis en México: entre la regulación y la política"

La discusión sobre la regulación del *cannabis* en México ha cobrado relevancia en el escenario político nacional e internacional. La decisión del año pasado de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** de despenalizar el consumo recreativo de *cannabis* avivo un debate profundo sobre las políticas de drogas en el país y cómo

abordar este tema de manera efectiva... La intervención de la **SCJN** ha sido fundamental para llevar el tema de la regulación del *cannabis* al centro del debate público...

Opinión/Alfonso Pérez Daza (El Universal) "No a las leyes al vapor"

La mayoría parlamentaria que integran los partidos políticos de Morena, Verde Ecologista y del Trabajo aprobaron rápidamente tanto en el Senado de la República como en la Cámara de Diputados una reforma a la *Ley de Amparo* sin que mediara un debate serio, profundo, técnico ni jurídico... Si bien se trata de sólo dos artículos modificados, el impacto que tiene en la defensa de los derechos humanos es de la mayor relevancia. Por la amplitud del tema solo me referiré a la reforma del artículo 148. En dicho artículo se agregó un párrafo que limita los efectos generales tratándose de **juicios de amparo** que resuelvan la **inconstitucionalidad** de normas generales... En mi opinión, el problema radica en la aparente contradicción entre el principio de relatividad de las **sentencias de amparo y los efectos generales** que los **jueces federales** han otorgado en **amparos** contra leyes (bajo el argumento del interés legítimo). En otras palabras, ese principio, que efectivamente está previsto en nuestra Constitución, señala que el **amparo** sólo debe beneficiar a quien lo promueve, por lo que no debe tener efectos generales tratándose de **amparos** contra leyes...

Opinión/María Amparo Casar (Excélsior) "El porvenir inmediato"

Cada vez asusta más el porvenir inmediato del Gobierno de López Obrador. Asusta por su intención desenfrenada de cambiar el orden constitucional y legal antes de marcharse... Por lo pronto nos ha dejado, tan sólo en este mes, tres reformas que apuntan en el mismo sentido de la vuelta al autoritarismo y a la supremacía del poder presidencial: ampliación de prisión preventiva oficiosa, cambios a la *Ley de Amparo* y facultad presidencial para amnistiar a quien él decida... En cuanto a la *Ley de Amparo*, se trata de quitarles a los **jueces y magistrados** la posibilidad de suspender temporalmente una norma hasta que se revise su probable inconstitucionalidad. Es una represalia contra el **Poder Judicial** por haber detenido por esa vía un buen número de leyes y decretos del Presidente López Obrador. Se acabó eso de paralizar "la actuación de la autoridad demandada durante el tiempo que el **juzgador** integra el expediente del caso, lo estudia y analiza, para determinar si ese actuar de la autoridad resulta apegado o no a la Constitución" (Laura Rojas y Raúl Mejía, *Nexos, El Juego de la Suprema Corte*)...

Opinión/Jorge Romero Herrera (El Universal) "Ley de Amparo socava los derechos y libertades"

En días pasados la mayoría oficialista en la Cámara de Diputados aprobó una reforma a la *Ley de Amparo* en la que el ciudadano pierde derechos y eventualmente libertades ante el poder.... La reforma limita drásticamente la discrecionalidad judicial, una de las piedras de toque de cualquier régimen democrático, para conceder suspensiones con efectos generales... Por otro lado, el argumento de que las suspensiones con efectos generales contravienen el principio de relatividad en el **juicio de amparo** no resiste un análisis profundo. La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** ha adaptado este principio para permitir, en casos excepcionales, la protección de derechos colectivos o difusos, asegurando así una tutela más efectiva de los derechos humanos. Esta flexibilidad ha sido crucial para avanzar en la protección de intereses colectivos, como en el derecho a la educación o el medio ambiente sano...

Opinión/Julio Pilotzi (La Razón de México -versión digital-) "Voz en Off"

La International Chamber of Commerce México (ICC México) expresa su preocupación por la aprobación de la iniciativa de reforma a la *Ley de Amparo* por parte del Poder Legislativo. Según la ICC México, esta reforma podría reducir significativamente la vigencia y eficacia de los derechos humanos frente a actos presuntamente arbitrarios de las autoridades... El llamado de la ICC México es hacia la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** para que, una vez que lleguen a su ámbito las **acciones de inconstitucionalidad** de esta reforma, vele por la seguridad jurídica de los mexicanos y del ecosistema económico-financiero del país, que según ellos se verá gravemente afectado por esta modificación a la ley.

Opinión/Miguel Zárate Hernández (Milenio Diario Jalisco -versión digital-) "Sumas y restas electorales"

... Fracasado el "Plan C", como sus anteriores engendros, tendrán ellos que sortear vicisitudes ante la **Suprema Corte** y esto, como sabemos, no está por lo pronto en manos del Presidente. Las presiones ejercidas sobre su dócil y obediente rebaño en ambas cámaras, han podido sacar adelante -y lo confirmarán en poco tiempo-, las reformas que no requieren de mayoría calificada tanto en la Cámara de Diputados como en la de Senadores, como las leyes *de Amnistía* y la *de Amparo*, ambas evidentemente con el objetivo puesto en allanarle el camino a López Obrador para concluir su periodo sin muchos inconvenientes...

Opinión/Salvador García Soto (El Universal -versión digital-) "Un Presidente que solo habla con los suyos"

Justo ayer que concluyó, entre gritos y sombrerazos la penosa 65 Legislatura del Congreso de la Unión, el Presidente López Obrador citó en Palacio Nacional a los diputados y senadores de Morena y a los de sus esbirros del PT y el PVEM, para hacerles una "despedida" y agradecerles los favores recibidos con la aprobación de leyes fast track... Aunque varias de esas reformas secundarias y constitucionales que le aprobaba ciegamente la mayoría de su partido en las dos cámaras federales terminaron derogadas y declaradas inconstitucionales por parte de la **Suprema Corte**, el Presidente sabe muy bien que tuvo en las bancadas de la 4T a legisladores serviles, agachados e incondicionales que, con el pretexto de su lealtad política, antepusieron los intereses políticos y los caprichos presidenciales a las normas parlamentarias y, en varios casos, a los intereses y derechos de los ciudadanos...

Opinión/Pascal Beltrán del Río (Excélsior) "Buscapiés"

Además de las confrontaciones de antología entre sus integrantes —con lenguaje vulgar incluido— y el sometimiento de la mayoría oficialista a los dictados del Ejecutivo, la Legislatura del Senado que terminó ayer pasará a la historia por haber desacatado una **orden judicial** para nombrar a los comisionados faltantes del INAI.

Opinión/Armando Salinas Torre (Excélsior) "Xóchitl puede ganar"

... Xóchitl es la voz de quienes quieren (y no pueden, por temor) denunciar la crisis de inseguridad y resaltar lo equivocada que está la estrategia de abrazar a los delincuentes... El Gobierno le apuesta a su candidata oficial, pero, sobre todo, promueve una política silenciosa de miedo. Miedo a disentir, miedo a opinar, miedo a la oposición, a los empresarios, a los **Ministros y jueces**...

Opinión/Joel Saucedo (La Prensa-versión digital-) "Contra el mundo"

El Presidente Andrés Manuel López Obrador, el más popular y humanista, contra el mundo. Es el infalible. Todos están mal y todo debe componerse y desaparecer por hechos de corrupción... Asimismo, se ha confrontado con prestigiados medios de comunicación internacionales al llamarlos "pasquines"... Respecto a México, se confrontó con medios de comunicación, además de atacar, denostar y calumniar a periodistas que no le aplauden. Lo mismo sucedió con Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE)...

Opinión/Virgilio Rincón Salas (El Universal) "Estamos en sus manos"

Los partidos han tenido un componente dominante vida política nacional a tal grado que la autoridad electoral es meramente ornato. Con un altísimo nivel de imperio ejercen un monopolio de la actividad pública manteniendo una intervención constante en el quehacer de lo que a todos interesa. Son ellos, a través de sus diputados y senadores, quienes eligen a los consejeros incluso el **sistema judicial** de la materia, raro pero los jugadores seleccionan sus árbitros... Con sus bloques legislativos nombran a los **Ministros de la Corte**, al Presidente de la CNDH, al Fiscal General, a los **magistrados**, a los embajadores también los ascensos militares, en fin, todo aquello que importa a la sociedad, condición que les genera una colosal prerrogativa en el que las coyunturas colectivas no son el eje de sus determinaciones sino la protección de sus descomunales cuotas de influencia...

Opinión/Bajo Reserva (El Universal) "Don Rodo y la justicia expedita en México"

Todo indica, nos comentan, que ni los abogados, ni los familiares de Abraham Oseguera Cervantes, alias "Don Rodo" se imaginaron que fuera a ser puesto en libertad tan rápido. Oseguera, quien fue señalado por la Fiscalía General de la República como el operador financiero del *Cártel Jalisco Nueva Generación*, que dirige su hermano Nemesio Oseguera Cervantes, alias "El Mencho", fue dejado en libertad por orden de un **juez** la madrugada del martes. Una vez que salió, "Don Rodo", nos dicen tuvo que esperar más de media hora afuera del penal de máxima seguridad del Altiplano para que pasaran a recogerlo. Una vez que sus abogados llegaron, lo trasladaron al médico y más tarde a su domicilio en el municipio de Autlán de Navarro, Jalisco. ¿Quién dice que la justicia no es expedita en México?

El Lector Escribe/Sin despeinarse (Reforma)

Un **juez federal** ordenó la liberación de Abraham Oseguera, "Don Rodo", hermano del líder del *Cártel Jalisco Nueva Generación*, Nemesio Oseguera, porque consideró que la versión de la Guardia Nacional sobre su captura registra incongruencias. Lo encontraron con un arma corta y una larga y le aseguraron 2 mil 11 pastillas de fentanilo y 38 gramos de cocaína. Sin embargo, el **juez** no lo vinculó a proceso. Suena a un mal armado del expediente y una llamada para que "Don Rodo" saliera por la puerta del frente sin despeinarse. *Luis Borrego Tlajomulco, Jalisco*

Opinión/Jorge Romero Herrera (El Heraldo de México) "El tirano y su calabozo"

... Ante el desolador panorama, el Presidente persiste en su intentona autoritaria de concentrar facultades y hacer más fuerte al Poder Ejecutivo en detrimento de los derechos y libertades de los ciudadanos... Una de estas iniciativas es una reforma a la *Ley de Amnistía* de 2020... Anunciamos nuestra más firme postura de oposición, así como que acudiremos a la **Corte** a combatir las leyes inconstitucionales que la mayoría y sus aliados van a aprobar, sin cambiar una sola coma, según su antidemocrática costumbre.

Opinión/Jorge Fernández Menéndez (Excélsior) "El Grande, Don Rodo, Vallarta y el obispo"

El Presidente López Obrador había dicho que la detención de Abraham Oseguera, *Don Rodo*, uno de los principales operadores del *CING* y hermano mayor de Nemesio Oseguera, *El Mencho*, era un tema de "seguridad nacional" y que no se permitiría su liberación... En realidad, la liberación de este personaje no es plenamente atribuible al **juez** del caso. La liberación del hermano de *El Mencho* exhibe todo lo que está mal en el sistema de seguridad y de procuración de justicia. La FGR reconoce que lo detuvieron sin orden de cateo porque estando ya localizado, en tres ocasiones un **juez de Control** negó dicha orden. Luego, en la carpeta de investigación presentaron una versión de la detención que no es similar a la que presentaron los militares que realizaron el operativo... Parte central del problema es también la politización y el doble discurso del propio Gobierno a la hora de aplicar la justicia. Se aprobó una *Ley de Amnistía* que tendrá inevitablemente que ser revisada en la **Suprema Corte**, porque tiene como objetivo colocar al Presidente de la República por encima de cualquier instancia judicial o de investigación, ya que le permite liberar a cualquier delincuente, detenido por el delito que sea, en cualquiera de los momentos del proceso, esté ya o no condenado...

Opinión/Manuel J. Jáuregui (Reforma) "¿Sí o no?"

... Por un lado, los señoritos de la Cuarta Transgresión le tiran con todo al **Poder Judicial** al grado de someterlo con amenazas e intimidaciones. Pero por el otro, se movilizan para garantizar que peligrosísimos capos de los cárteles más violentos y peligrosos de toda América Latina, como es el *CJNG*, salgan en libertad. Se dicen incorruptibles en el dicho, pero en los hechos protegen, apapachan y extienden la impunidad ante la ley a los altos dirigentes de organizaciones criminales responsables de generar violencia y contribuir mayormente al récord de homicidios que ha alcanzado la presente administración...

Opinión/Carlos Marín (Milenio Diario) "Caso Iguala: nadie más por exprimir"

Muy lejos de servir para "resolver" el caso Iguala, la polémica nueva *Ley de Amnistía* beneficiará sobre todo a narcotraficantes... Lo sucedido entre el 26 y el 27 de septiembre de 2014 se conoce desde enero de 2015, cuando el entonces procurador general, Jesús Murillo Karam, hizo la narrativa de hechos... ¿Pactos de silencio entre quiénes, si en casi 10 años se agotó lo averiguable y han declarado los asesinos en que la 4T confió como "**testigos protegidos**"? *El Gil* (clasificado como *Juan*), *El Cepillo, El Chereje, El Jona, El Pato, El Chino* (resguardado como *Carla*) y muchos otros de los más de 70 **liberados** indebidamente han sido virtualmente exprimidos de información contradictoria y no cuajó el intento de imponer sus mentiras como verdad...

Opinión/Sergio Sarmiento (Revista Vértigo) "Mordaza electoral"

El **Tribunal Electoral** votó -por unanimidad de los cinco **magistrados** a los que hoy el Gobierno permite estar en funciones- no prohibir las *mañanera*s durante la campaña. Los partidos de oposición habían pedido que se suspendieran estas conferencias de prensa, principal instrumento político del Mandatario, en el periodo electoral. La sentencia determina: "No puede considerarse que la sola celebración de las conferencias matutinas implique un riesgo inminente al proceso electoral que amerite el dictado de medidas cautelares en los términos que plantean los recurrentes"... Aplaudo que el **Tribunal Electoral** haya decidido respetar la libertad de expresión...

Opinión/Sacapuntas (El Heraldo de México) "Llama a jóvenes a votar"

Llamado a los jóvenes para que ejerzan su derecho al voto realizó la **presidenta del Tribunal Electoral, Mónica Soto**. En Guadalajara, la **magistrada** sostuvo que la democracia no sería posible sin la participación juvenil, y pidió confiar en las instituciones electorales de México. "Tenemos que votar, sí o sí. Se lo debemos al país", asentó.

Opinión/Frentes Políticos (Excélsior) "4. Paso adelante"

El gobernador de Yucatán, Mauricio Vila, se prepara para solicitar licencia el 7 de mayo, tras la orden del **TEPJF**, que le exige alejarse del cargo debido a su inclusión en la lista nominal para el Senado por representación proporcional. Responde al cumplimiento legal necesario para evitar conflictos de interés antes de la jornada electoral. El 3 de junio planea retomar su cargo. Durante su ausencia, María Fritz Sierra, secretaria general de Gobierno, asumirá como encargada del despacho. Hacer las cosas como lo indican las reglas, como debe ser.

Opinión/Martín Espinosa (Excélsior) "Misión cumplida"

El próximo 7 de mayo, cuando presente licencia para separarse del cargo tal como se lo ordenó el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, Mauricio Vila. actual gobernador de Yucatán, se convertirá en un gran activo para el Partido Acción Nacional con el fin de "empujar" aún más la campaña electoral que realiza el exalcalde de Mérida, Renan Barrera Concha, puntero en todas las mediciones que con seriedad se realizan en la preferencia del voto con miras la elección a mandatario estatal del próximo 2 de junio. "Respetuoso de la ley, acataré esta resolución y estaré solicitando licencia a mi cargo el próximo 7 de mayo y lo retomaré una vez terminada la jornada electoral, el día 3 de junio", adelantó en sus redes sociales el gobernador yucateco...

Opinión/Epigmenio Ibarra (Milenio Diario) "Honestidad a toda prueba"

Hace ya más de un cuarto de siglo que tratan de destruirlo. En su contra se han unido todos los Poderes del Estado, autoridades de los tres niveles de Gobierno, empresarios nacionales y extranjeros, los grandes partidos políticos nacionales, la inmensa mayoría de los medios de comunicación masiva, los más altos jerarcas de la iglesia y los más influyentes "líderes de opinión" de las últimas tres décadas... Jueces, magistrados y Ministros han intentado, mientras tanto, desaforarlo, han validado fraudes electorales en su contra, han frenado sus iniciativas de ley y han tratado de detener las grandes obras de infraestructura de su Gobierno...

POLÍTICA

Llama a "no confiarse"

Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de la coalición *Sigamos Haciendo Historia*, llamó a científicos, investigadores y académicos a comprometerse con su proyecto de desarrollo, pues argumentó que son necesarios para resolver los problemas del país y potenciar el desarrollo nacional. (*Milenio Diario*)

Refutan a sus adversarios

Xóchitl Gálvez y Santiago Taboada, candidatos a la Presidencia y a la jefatura de Gobierno de CDMX, ratificaron en un video difundido en redes que los programas sociales seguirán e incluso mejorarán si ganan los comicios. Gálvez acusó que los representantes de Morena están repartiendo una carta en la que aseguran que si gana la oposición quitarán los apoyos económicos que reciben grupos vulnerables como los adultos mayores, las personas con discapacidad y los estudiantes de escasos recursos. (*Milenio Diario*)

Ven en decálogo de Xóchitl una lista de buenos deseos

Xóchitl Gálvez, candidata de la coalición "Fuerza y corazón por México" (integrada por los partidos PAN, PRI y PRD), ha planteado un decálogo de propuestas culturales bajo la guía de Consuelo Sáizar, coordinadora de la Mesa de Cultura de su campaña y quien tiene una larga trayectoria como funcionaria cultural. (El Universal)

Gelatina en mano, hacen fila para ser recibidos por AMLO

Ayer por la noche, por cerca de hora y media en una suerte de despedida, cientos de diputados y senadores de Morena, PT y PVEM se reunieron con el Presidente AMLO en Palacio Nacional. Al finalizar el encuentro, el coordinador de Morena en la Cámara alta, Ricardo Monreal, dijo que el Mandatario los urgió a continuar con el proceso de transformación, "que no haya titubeos ni zigzagueos". (El Universal)

Fallas en el Covid mataron a 300 mil

La mala gestión de la pandemia de Covid causó la muerte de casi 300 mil personas, según el reporte de la Comisión Independiente de Investigación sobre la Pandemia en México. Los resultados del informe "Aprender para no Repetir" coordinado por el doctor Jaime Sepúlveda, en México señala que se registraron 808 mil 619 muertes, de las cuales 297 mil 149 se atribuyen al mal manejo de la pandemia. (*Reforma*)

Grupo antisecuestros indaga caso de obispo

Agentes de la Coordinación Nacional Antisecuestro se sumaron a la investigación sobre la desaparición de Salvador Rangel Mendoza, obispo de Chilpancingo-Chilapa, quien fue hallado en un hospital en Morelos. Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad federal, señaló que en este caso no habrá impunidad. (*Excélsior*)

"Obispo no puede hablar"

El obispo emérito de la Diócesis Chilpancingo-Chilapa, Salvador Rangel, aún no logra hablar porque sus captores le suministraron una sustancia que aún lo mantiene adormitado, dijo su abogado Pedro Martínez. "Está estable. La sustancia que le suministraron tardará tres días para que le salga del cuerpo, por lo que hasta el momento no hemos podido platicar con él", señaló Martínez. (*Reforma*)

Gobernador cuestiona secuestro de obispo

El secretario de Gobierno en funciones de gobernador, Samuel Sotelo Salgado, puso en duda la versión de que el obispo emérito de Chilpancingo-Chilapa Salvador Rangel Mendoza, fuera víctima de secuestro exprés, y agregó que fue visto por última vez en una pizzería del municipio de Emiliano Zapata, donde se reunió con un trabajador de ese negocio. (El Universal)

Información General

Buscadoras hallan en la CDMX crematorio ilegal

Madres buscadoras encontraron un crematorio clandestino en la CDMX en los límites de las alcaldías Tláhuac e Iztapalapa. Ceci Flores de las Madres Buscadoras de Sonora, dijo a este diario que hallaron restos de niños, mujeres y perros, libretas, ropa, credenciales de elector e identificaciones de mujeres. (El Universal)

Cierran llave a inversión en infraestructura hídrica

México se ubica en el lugar número 26 de un listado de 164 países con mayor estrés hídrico nivel global, según el ranking del Instituto de Recursos Mundiales, donde 5 es el puntaje de mayor riesgo (extremadamente alto), y nuestro país alcanza puntos (alto). De acuerdo con expertos, el estrés hídrico es un concepto que se utiliza cuando la demanda de agua es mayor la cantidad disponible o cuando su uso y consumo se ve restringido por la baja calidad. (Excélsior)

IMSS aprueba laboratorio contra el cáncer infantil

El Consejo técnico del IMSS aprobó la formalización del Laboratorio de Citómica de Cáncer Infantil del Centro de Investigación Biomédica de Oriente (Cibior), el cual opera desde 2018 en Puebla. Es un laboratorio único en el país y Latinoamérica. Nació gracias a un trabajo entre el Conahcyt y el Seguro Social. (Excélsior)

ECONOMÍA

Economía registra débil crecimiento de 0.2 %

La economía mexicana logró crecer 0.2% durante los primeros tres meses del año, pero por debajo del nivel de 0.4% estimado por especialistas, debido principalmente a la contracción de la industria el sector agropecuario, mostraron los resultados de la Estimación Oportuna del Producto Interno Bruto dados conocer ayer por el INEGI. (El Universal)

Necesita 130 mil mdp fondo de pensiones

En su primera década, el nuevo Fondo de Pensiones del Bienestar requerirá 130 mil millones de pesos el actual Gobierno prevé aportar sólo unos 60 mil millones de pesos con la venta de activos, ahorros presupuestales y cuentas inactivas en Afores, explicó Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda. (*Reforma*)

Pemex, empresa petrolera más endeudada del mundo: Imco

Entre 2019 y 2024, el Gobierno federal ha entregado apoyos a Pemex por más de 1.73 billones de pesos, sin embargo, se mantiene como la petrolera más endeudada del mundo y con el nivel de producción más bajo de los últimos años. En su análisis *Pemex en la Mira*, el Imco, asegura que dicha ayuda se mantendrá en lo que resta de la presente administración, lo cual tendrá un cargo directo a la hacienda pública. (*Unomásuno -versión digital-*)

CDMX va por aumento salarial del 20% para más de 61 mil trabajadorxs

El Gobierno de la CDMX anunció que 61 mil 942 trabajadorxs catalogados en los niveles 79 y 89, así como una parte de nómina 8, tendrán un aumento salarial del 20%. En conferencia de prensa, el mandatario local, Martí Batres, detalló que al inicio de la actual administración (finales de 2018), el salario mínimo era de 2 mil 658 pesos mensuales; hoy se encuentra en 7 mil 467 pesos. (+Chilango)

Regularizan más de 2 millones de vehículos de procedencia extranjera

La secretaria de la SSPC, Rosa Icela Rodríguez, informó que la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera ha permitido poner en regla a 2 millones 255 mil 671 unidades, logrando una recaudación de 5 mil 639 millones 177 mil 500 pesos entre marzo de 2022 y abril de 2024. (+Chilango)

Información General

INTERNACIONAL

"Ecuador cruzó el límite", acusa México en La Haya

México presentó ayer sus argumentos ante los jueces de la CIJ, sobre la violación al derecho internacional por parte de Ecuador al irrumpir de manera violenta a la embajada en Quito el pasado 5 de abril para llevarse al ex Vicepresidente Jorge Glas que estaba bajo condición de asilo. (<u>Excélsior</u>)

Juez multa a Trump por ultraje al Tribunal de Nueva York

El ex Presidente estadounidense Donald Trump fue multado este martes con 9 mil dólares por ultrajar a testigos y miembros del jurado al margen de su juicio penal en Nueva York, donde el juez Juan Merchan advirtió que podría detenerlo si lo vuelve a hacer. Según Merchan, el acusado violó la orden de no injuriar a los testigos, los jurados, los miembros del Tribunal y a sus familiares. (<u>ContraRéplica</u>)

Trump no descarta violencia tras las elecciones

Donald Trump, virtual candidato presidencial republicano no descarta la posibilidad de que se registren actos violentos si es que no gana en las elecciones generales de noviembre próximo, en las que se enfrentará al actual Mandatario, el demócrata Joe Biden. (*El Universal*)

DEA se abre a la cannabis

La Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) se perfila para clasificar en verano a la mariguana como medicamento terapéutico por primera vez desde hace 54 años que una ley federal la identifica como droga peligrosa. La DEA adelantó que abrirá un periodo de recaudación de opiniones para esa propuesta por recomendación del Departamento de Salud y Servicios Humanos (SSH). (Excélsior)

Desalojan a alumnos

Decenas de policías de Nueva York ingresaron ayer a la Universidad de Columbia con el fin de desalojar un edificio en el que se atrincheraron manifestantes favor de Gaza. Casi 100 personas fueron arrestadas en el operativo que se prolongó por dos horas y dejó totalmente desalojado el inmueble, según la cadena de noticias NBC. El ingreso de los agentes al campus quedó registrado a las 21:06 horas (tiempo local). (Excélsior)

Columnas Políticas

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

O EL GOBIERNO federal está por cerrar la gaveta del caso Ayotzinapa o viene un golpe de timón. Nadie ha podido explicar por qué enviaron a Félix Santana Ángeles, ex secretario ejecutivo de la Comisión de Verdad y Justicia, a la misión de México en Naciones Unidas.

EL PREMIO seguramente no es por sus méritos en la comisión, porque si algo ha quedado a deber la Secretaría de Gobernación son respuestas claras. Y con el plantón de familiares de los normalistas que deambula entre Palacio Nacional y Bucareli, lo único que podría explicar esta promoción es que viene de relevo un funcionario que sí arreglará el problema. O es eso... o de plano es la austeridad de fin de sexenio y se ahorrarán el gasto de una oficina más.

CUATRO años después de la pandemia que sacudió al mundo, hoy por fin se conoce el enorme costo del mal manejo gubernamental de la crisis por Covid-19: por decisiones erróneas o negligentes de las autoridades murieron 300 mil personas.

SON 300 mil muertes que -aparentemente- se pudieron haber evitado, de no haber sido porque Hugo López-Gatell privilegió la obediencia por encima de la ciencia, porque se minimizó la gravedad del problema, porque no se promovió el uso de cubrebocas, porque no se acondicionó debidamente los hospitales, porque el gobierno de la Ciudad de México repartió Ivermectina, porque se hizo creer que una estampita milagrosa lograba frenar al virus.

FRENTE a las cifras oficiales, los expertos coordinados por el doctor Jaime Sepúlveda revisaron las actas de defunción y encontraron dos enormes evidencias. La primera es que 511 mil 81 actas tenían como causa de deceso Covid-19, un 53 por ciento más que las cuentas del gobierno.

DE ACUERDO con la Comisión Independiente que investigó los efectos de la pandemia en México, en realidad fallecieron 809 mil personas por Covid-19 pues hubo un subregistro de casos o un registro inadecuado de defunciones.

ANTE estas revelaciones, México ocuparía el segundo lugar en defunciones en el mundo, sólo debajo de Estados Unidos que tuvo más de un millón de muertos por el virus. Once por ciento de muertos por Covid-19 respecto al total mundial, pese a tener sólo el 1.6 por ciento de la población del planeta. Después de esto, ¿de verdad habrá quien quiera darle un nuevo cargo a López-Gatell? Es pregunta.

¡AH, CARAY! El Fondo de Pensiones del Bienestar que hoy presumirá AMLO como uno de los mayores logros de su Gobierno, tendrá un costo, ¡agárrense!, de 130 mil millones de pesos. Y quien reveló la cifra no fue un adversario del Presidente, sino el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio.

OJO: el monto es para los primeros 10 años, lo que significa que los próximos Gobiernos, sean o no de Morena, tendrán que buscar hasta en los cajones los recursos para mantener el capricho presidencial. (*Reforma*)

MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LO QUE LES PREOCUPA





